

ACTA No. 30

SESION DEL COMITE DE ESTUDIOS TECNICOS DEL INCORA CORRESPONDIENTE AL DIA 25 DE OCTUBRE DE 1962

En la Sala de Juntas de INCORA siendo las 8 de la mañana y bajo la Presidencia del doctor Orlando Fals Borda se reunieron: Monseñor Germán Guzmán, Padre Camilo Torres, doctores = Justo Díaz Rodríguez, y Alfonso Samper, miembros del Comité de Reforma Agraria; Clyde Mitchell, asesor del Comité; Enrique Peñalosa Camargo, Gerardo Tamayo, Bernardo Carreño, Gerente General y Subgerente Técnico y Operativo respectivamente del INCORA. Y José Vicente Pinto, Vincenzo D'Apote, Santiago Rueda, Jaime Rodríguez, Franco Tradardi.

Iniciada la sesión, el Comité aprueba el Acta No. 29 correspondiente al 18 de octubre.

I) - PROYECTO INTABACO

A solicitud de la Presidencia, Alfonso Samper informa sobre el Proyecto de Intabaco y manifiesta que se encuentra pendiente el estudio correspondiente de las tierras. A este respecto Peñalosa Camargo dice que él tenía el propósito de llevar dicho Proyecto a la Junta Directiva, pero que debido a numerosos puntos encontrados en relación con las condiciones del terreno, surgidos del foto-análisis, se determinó más bien enviar una comisión para el estudio definitivo de dicho terreno. Agrega que una vez realizado este estudio el Comité debe oír el informe de la Comisión.

II) - INFORME DEL PADRE CAMILO TORRES SOBRE LA SITUACION DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Informa el Padre Torres primeramente, sobre el curso=

de la Escuela Superior de Administración Pública realizado en el Departamento de Nariño, para Asistentes Sociales y Mejoradoras de Hogar; dice que asistieron 28 personas, durante tres meses, de los cuales 45 días se dedicaron a la enseñanza práctica. Anota la importancia que estos cursos tienen para preparar un buen ambiente a la Reforma Agraria.

Al Referirse a este último aspecto del ambiente para la Reforma, manifiesta que los diversos sectores se han polarizado: De un lado los terratenientes enemigos del Proyecto y del otro los campesinos amigos de éste. Habla de la campaña que, personas como el Padre Director de la Emisora, están haciendo en contra de la Reforma. Se refiere también a Emiliano Díaz Del Castillo, propietario de la Hacienda Bomboná y a otros propietarios, que impiden hasta el más leve mejoramiento de la vivienda y demás condiciones de vida de los campesinos. Anota que los potentados se encuentran muy satisfechos con la reelección del Gobernador, por cuanto esto es garantía para sus intereses creados. Agrega que hay persecución de los terratenientes contra los campesinos apoyada por la autoridad, razón por la cual éstos están solicitando insistentemente la presencia de funcionarios del INCORA en la comarca.

Manifiesta también el Padre Torres la necesidad de preparar a la comunidad para que entienda el sentido de la Reforma Agraria. Dice que por ser la idiosincracia del pueblo Nariñense esencialmente cerrada a cualquiera transformación, es menester iniciar una campaña que le explique a los campesinos de la región la favorabilidad de la Reforma. Agrega, que habida cuenta de esas circunstancias, es muy fácil para los terratenientes hacer una campaña en contra de la Reforma, tildándola

de ineficaz, contraproducente o de tipo comunista.

Termina el Padre Camilo Torres solicitando al INCORA el envío a Nariño de uno o varios funcionarios que expliquen a las gentes la razón, y sentido y alcances de la Reforma Agraria.

Se discute entonces la conveniencia de enviar o no funcionarios del INCORA hasta el Departamento de Nariño para que expliquen y hagan el ambiente a la Reforma Agraria. Peñalosa Camargo sostiene lo improcedente de ese envío, por cuanto el Instituto no tiene aún nada concreto que ofrecer. Tascayo manifiesta que lo que ha solicitado el Padre Torres, es un organizador de la comunidad que lleve un poco de esperanza a los habitantes de Nariño. Carreño dice que ese funcionario existe, y es el promotor de Acción Comunal del Ministerio de Gobierno. Peñalosa Camargo al insistir en su tesis de no enviar todavía funcionarios del INCORA a Nariño, dice que es mejor esperar 2 o 3 meses más, porque el campesino en general (unos más, otros menos), tienen una capacidad favorable por la Reforma Agraria, capacidad que desde luego es agotable. Manifiesta el Padre Guzmán que es mejor esperar el regreso de Roma del Obispo de Pasto quien está interesado en hacerle un buen ambiente al Proyecto. Agrega también que la labor de educación de la Comunidad para la Reforma Agraria debe comenzar una vez se hayan repartido las primeras parcelas. Dice que por lo pronto se debe buscar la manera de mantener la mística en ella a través de los organismos de Acción Comunal y de los Sindicatos.

Mérida =
Acción Comunal =
Inmediata

↓
Cuando se tenga
la seguridad de
que se van a
parcelar = INCORA

La Presidencia solicita la lectura de la carta enviada por Peñalosa Camargo al director de "El Tiempo".

a propósito del Proyecto Marino No. 1. Camilo Torres, pide un voto de aplauso para el Gerente del Instituto por tan importante documento. Monseñor Comán solicita que dicha carta se publique y distribuya profusamente, principalmente en Marino.

III) - INFORME DE LA SUB-COMISION SOBRE FUNCIONES DE LAS DIVISIONES DE LA SUB-GERENCIA TECNICA.

Este informe queda pendiente para la sesión siguiente, en la cual será presentado por escrito y con antelación, a todos los miembros del Comité.

Por último la Presidencia sugiere la importancia de hacer un análisis endógeno de la labor cumplida hasta ahora por el Instituto, con ocasión de su primer aniversario de fundación.

Siendo las 9 y 40 de la mañana, se levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

GELANDO FALS BORRA

EL SECRETARIO,

RODOLFO RAMIREZ JARAMILLO

HRY-mdc.